

Declaración

**CONTRA EL PARO Y LA POBREZA,
LA DEFENSA DE NUESTRA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS**

11 de octubre de 2013

Traducido del original en euskara



DESTRUCCIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, UN PROBLEMA SOCIAL Y POLÍTICO.

Las consecuencias de las políticas que se vienen aplicando desde el comienzo de la crisis, y bajo su pretexto, son cada vez más graves. Dichas políticas condenan al paro y a la pobreza a la clase trabajadora y son el origen de la actual situación: en 69.300 hogares de Hego Euskal Herria todos sus miembros están en paro, 223.834 personas no tienen empleo, pero todavía son muchas más, 390.989, las que viven en riesgo de pobreza. Hoy en día, tener un empleo no garantiza el poder desarrollar una vida digna. Los salarios están perdiendo cada vez más peso en relación a la riqueza que se genera. Bajo este modelo no es posible salir de la crisis. En un país empobrecido no existe ninguna posibilidad para salir de la crisis.

Esta realidad se acentuará si es que no le damos una salida a la negociación colectiva, si no se garantiza a los trabajadores y a las trabajadoras de Euskal Herria el derecho a negociar unos convenios dignos en su ámbito. Desde el 7 de julio, el 38% de las personas trabajadoras de la CAV están fuera de la negociación colectiva; dicho porcentaje llegará al 50% a finales de año. Esto es, sólo la mitad de los trabajadores y de las trabajadoras tendrán derecho a la negociación colectiva. En Nafarroa, CCOO y UGT han firmado los convenios en los parámetros requeridos por la patronal: no se garantiza el poder adquisitivo de la clase trabajadora y no se cierra la puerta a nuevos ataques a los salarios y a las condiciones laborales.

Reforma a reforma y medida a medida, se le ha dado mayor poder a la patronal, pero la última reforma laboral ha creado un escenario totalmente nuevo.

De hecho, esta reforma no viene a “adaptar” las reglas de la negociación colectiva, sino a arruinar y deshacer totalmente la negociación colectiva, entre la patronal y los y las trabajadoras. Promueve que se pase de la negociación a la imposición de las condiciones laborales y del acuerdo colectivo a la individualización de las relaciones laborales.

La negociación colectiva es una herramienta imprescindible para los trabajadores y las trabajadoras. En la medida que regula los salarios y las condiciones laborales, es un instrumento para el reparto de la riqueza. Es un instrumento para la defensa del empleo digno y para poner límites a la pobreza.

El modelo de negociación colectiva está en juego. Por una parte, negociar únicamente a nivel de empresa, deja a la mayoría de la clase trabajadora sin posibilidad de negociación y por consiguiente, sin posibilidad de defender sus condiciones laborales; más aún, siendo, como bien saben los empresarios, el ámbito de la empresa el más “sencillo” para que “jueguen” con chantajes y amenazas. Además de esto, si la negociación colectiva se limita solo a unas pocas empresas y la mayoría de trabajadoras y trabajadores ven su espacio de negociación centralizado en Madrid, la construcción de un Marco Vasco de Relaciones Laborales resulta completamente imposible. Por otra parte, abre la posibilidad a los empresarios para destruir de forma unilateral salarios y condiciones de trabajo: porque limitan el principio de ultraactividad y las negociaciones deberán comenzar de cero o porque se han establecido unos procedimientos para que los convenios no sean cumplidos.

A partir del 7 de julio se ha abierto un nuevo periodo. Tuvimos una oportunidad real para lograr un acuerdo que beneficiara a nuestro pueblo, pero CONFEBASK cerró las puertas, renunció a llegar a acuerdos y optó claramente por la confrontación, con un enfoque cortoplacista y el objetivo de defender, a toda costa, los intereses de unos pocos.

Por otra parte, aunque a partir del 7 de julio el valor jurídico de los convenios sectoriales y de empresa se ponga en duda, siguen manteniendo todo su valor político. LAB tiene muy claro que, aunque comience una nueva fase, nada está perdido. Ningún convenio se pierde mientras las trabajadoras y trabajadores luchan por él.

Pero dar una salida a este problema social y político no puede recaer únicamente en la clase trabajadora. Los agentes sindicales, económicos, políticos e institucionales de Euskal Herria deben actuar con responsabilidad, en la medida en que

está en juego el futuro de la economía, la sociedad vasca y el modelo de relaciones laborales de Euskal Herria.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE LAB EN ESTA LUCHA.

Siendo el paro y la pobreza una urgencia en nuestro pueblo, priorizaremos la defensa del empleo de calidad y la lucha contra la pobreza.

LAB trabajará por una negociación colectiva que responda a dicho objetivo. Continuaremos defendiendo un marco propio: luchando por convenios negociados en el espacio vasco y que tengan unos contenidos dignos.

Conociendo las intenciones de la patronal, no entraremos en su juego y mantendremos una postura clara en todos los ámbitos:

- Defenderemos el derecho que tienen todos los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria a negociar en su ámbito, en todos los existentes hasta hoy día, sean a nivel de empresa como a nivel de sector.
- LAB no dará cobertura a la destrucción de empleo, ni a los despidos, ni tampoco a la destrucción que produce la prolongación o la flexibilización de la jornada laboral.
- LAB no aceptará que se apliquen convenios distintos y peores a las nuevas contrataciones.

Lucharemos por los siguientes compromisos:

- Empresa por empresa: respuesta a los ataques y lucha por la mejora de las condiciones laborales.
- Continuaremos trabajando por los convenios sectoriales. Para que todos y todas las trabajadoras posean una referencia de mínimos y para que quienes no puedan negociar a nivel de empresa no queden sin derecho a la negociación colectiva.
- Intersectorial, trabajando por el derecho a estructurar la negociación colectiva en el ámbito vasco.
- Impulsaremos acuerdos sociales amplios en defensa del empleo.

LOS Y LAS TRABAJADORAS, ÚNICO MURO DE CONTENCIÓN

La clase trabajadora es el único muro que puede hacer frente a esta situación. Debemos luchar organizada y colectivamente para hacer frente a esta situación, empresa por empresa, en todos los sectores. Así pues, acordemos cómo responder. Con este fin, LAB propone los siguiente criterios:

- Los convenios vigentes hasta ahora son la referencia. Aunque hayan puesto en entredicho el valor jurídico de los convenios que han perdido vigencia, continúan siendo legítimos. No desaparecerá ningún convenio mientras haya trabajadores y trabajadoras que luchen por ellos.

Así pues, consideraremos como un ataque directo cualquier tentativa empresarial para su no cumplimiento.

- El hacer frente al intento de cambiar las condiciones laborales unilateralmente por parte del empresario, es la mejor pelea que podemos llevar a cabo de cara al futuro. Ello requiere, sin la menor duda, que actuemos conjuntamente.

LAB propone las siguientes bases para caracterizar la respuesta:

- Priorizaremos que sea lo más unitaria posible. Para ello, impulsaremos, empresa por empresa, acuerdos para

responder al ataque.

- Basadas en la confrontación. Estando la ley en manos del empresariado, la confrontación es la única fuerza con la que contamos para hacer frente a sus intenciones.
- Debemos sacar las luchas a la calle y socializarlas. La defensa del empleo y de los derechos laborales no es sólo una lucha que deba limitarse a las empresas. La defensa del empleo y de los derechos laborales es la defensa del futuro de todo el país, y por lo tanto, debemos convertirla en una lucha popular.

CONSTRUIR UN FRENTE COMÚN, RESPONSABILIDAD DEL SINDICALISMO VASCO.

Buscaremos alianzas para hacer frente a estos desafíos y pediremos reuniones a los restantes sindicatos. En esta nueva situación:

- Hacer frente a los propósitos de la patronal en cada empresa. Si la clase trabajadora es el muro de contención frente a esta situación, es responsabilidad de los sindicatos organizarlo, tomar y compartir compromisos para favorecerlo y llegar a acuerdos.

Apoyo y defensa del empleo de calidad. Nuestro norte debe ser no participar en la ofensiva contra los salarios y la jornada laboral y luchar por parar este ataque.

- Defensa de la negociación colectiva. En el ámbito que marca la ley la clase trabajadora sale perdiendo, así pues, debe ser prioridad sindical el derecho que tienen los trabajadores y las trabajadoras para negociar en su ámbito. Es inaceptable que las condiciones laborales de las y los trabajadores de Euskal Herria sean impuestas en los convenios estatales o en el estatuto de los trabajadores.

LAB tiende su mano para la consecución de unos acuerdos sindicales sólidos, tanto a nivel de empresa, para hacer frente a los posibles ataques, tanto como para defender la estructura y contenidos de nuestros convenios.

LAB hace un llamamiento a acordar, de una vez por todas, una estrategia para asegurar el derecho a la negociación colectiva en nuestro ámbito. A acordar una estrategia para un marco propio de negociación colectiva en el objetivo de construir un Marco Vasco de Relaciones Laborales.

POR ENCIMA DE LOS INTERESES DE LAS CÚPULAS EMPRESARIALES.

La reforma laboral es un medio legal con el que cuenta la patronal para desregular totalmente las relaciones laborales y para atacar los salarios y las condiciones laborales. Con lo que no cuentan es con legitimidad social, ya que el empecinamiento en dicha vía, como lo ha hecho CONFEBASK, solo favorece a una pequeña élite económica.

Además de constituir un ataque directo contra los y las trabajadoras, el modelo de relaciones laborales que impone la reforma daña a la economía vasca. La defensa del empleo y de los derechos laborales, no sólo protege a los intereses de la clase trabajadora, sino también la economía de nuestro país. Resulta totalmente necesaria para dar una verdadera alternativa a la situación económica, puesto que en la pobreza y en la miseria no hay ninguna salida a la crisis; más aún, la pobreza no es y nunca ha sido un motor económico: puesto que no hay consumo, no hay actividad económica, no hay crecimiento... Se están defendiendo los intereses solo de algunas grandes empresas y multinacionales, mientras otras empresas se están hundiendo.

El obstinarse en la aplicación de la reforma laboral, indica que se opta claramente por la conflictividad, puesto que las trabajadoras y los trabajadores no estamos dispuestos a renunciar a nuestros convenios, salarios y condiciones laborales.

Ésta no es la vía que necesita la clase trabajadora vasca, ni la economía vasca. Así lo han entendido muchos empresarios. Otras patronales y muchas empresas afiliadas a CONFEBASK no están de acuerdo con el camino trazado, en la medida en que su único objetivo es el de preservar dichos grandes intereses. De hecho, hemos llegado a acuerdos con algunas de ellas; hemos firmado convenios y, en contra de las directrices de CONFEBASK, hemos protegido dichos convenios con cláusulas anti-reforma.

Así, hacemos un llamamiento a los empresarios y empresarias que estén dispuestos a que, por encima del nuevo escenario que se abrió a partir del 7 de julio, releguen el camino de la reforma laboral, y a que trabajen por un modelo nuevo y propio de relaciones laborales que favorezca la economía vasca.

LAS INSTITUCIONES DEBEN POSICIONARSE CLARAMENTE

Este no es sólo un problema laboral. Es un problema totalmente político. Al fin y al cabo estamos hablando de modelo de relaciones laborales, de modelo social y de dar salida a la crisis. No es cierto que un modelo concreto de relaciones laborales o que los salarios y las condiciones laborales hayan creado esta crisis. Esta crisis la han creado la especulación y la acumulación de riqueza, cada vez en un menor número de manos. Y la última reforma laboral y la destrucción de la negociación colectiva no han sido más que una herramienta para profundizar en ello.

Es un problema totalmente político el aumento del paro, es un problema totalmente político que la sociedad esté cada vez más empobrecida, es un problema totalmente político que cada vez sean necesarias más prestaciones... Está en juego el modelo de Euskal Herria que queremos y, en ello, el espacio político y el institucional deben posicionarse claramente.

Al mismo tiempo, también está en juego dónde se toman y a quién benefician las decisiones que afectan directamente a nuestro pueblo. En un país como el nuestro, en el que no existe ninguna competencia para regular las relaciones laborales, el mantenimiento del derecho a la negociación colectiva en nuestra mano adquiere mayor relevancia si cabe. El que aquí se regulen los salarios y las condiciones laborales de las y los trabajadores vascos y vascas o dejar que se impongan desde Madrid está totalmente unido a los proyectos de país que cada uno defiende. En consecuencia, las diferentes instituciones deberían posicionarse claramente y deberían actuar en su defensa, especialmente el gobierno de Gasteiz. En Euskal Herria, deben asumir la responsabilidad que tienen en regular las relaciones laborales y deben dar los pasos necesarios para que nuestro país obtenga dicha competencia.

En el sector público, donde el gobierno hace la función de patronal, han negado la negociación colectiva y han optado por la imposición. Y en cuanto al sector privado, el Gobierno no puede decir, ante el fracaso de la concertación, que no es su responsabilidad y que, aunque lo haya intentado, no ha sido posible. Les ha faltado valentía para defender su propuesta adecuadamente, aún más, viendo la respuesta que obtuvieron de parte de la cúpula patronal.

Las instituciones vascas no pueden mirar hacia otro lado y culpar al Estado de la responsabilidad de las decisiones que se toman. No pueden tratar el problema de la negociación colectiva y, en general, el problema de las relaciones laborales, como si fuese un asunto solo entre sindicatos y patronal. No pueden limitarse a ser unos meros intermediarios, deben tomar posición. Y dicha posición debe ser clara: en la medida en que su función es cuidar por el interés general, debe ser favorable a la mayoría trabajadora y a la economía vasca.